



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA NOTIFICADOR JUDICIAL EN MATERIA LABORAL

EXAMEN ESCRITO DE CONOCIMIENTOS TEÓRICO-JURÍDICOS

(Por favor, lea con atención todas y cada una de las indicaciones que a continuación se desglosan. De ello depende que pueda llevar a cabo su examen sin contratiempos).

Con base en lo establecido en el numeral IV. APLICACIÓN DE LOS EXÁMENES de la convocatoria para participar en el Concurso de Oposición para Notificador Judicial en Materia Laboral, publicada el tres de junio de dos mil veintidós, se hace saber a las y los concursantes debidamente inscritos que presentarán el Examen Escrito de Conocimientos Teórico-Jurídicos correspondiente al concurso de oposición referido, lo siguiente:

I. GENERALIDADES:

A. El examen se desarrollará en la **modalidad en línea**. Para ello, se deberán observar las indicaciones que se mencionan en este documento.

B. Las y los concursantes deberán contar con el equipo y condiciones técnicas siguientes:

- a. **Equipo de cómputo de escritorio o portátil (lap top) con cámara web y micrófono. Ambos deben funcionar y estar activos para poder iniciar y realizar el examen.**
- b. **Sistema operativo Windows 8, 10 u 11 para PC.**
- c. **Sistema operativo Mac Os X 10.12.x o superior.**
- d. **Navegador Google Chrome o Mozilla Firefox (actualizado).**
- e. **Espacio libre en disco duro: 200 Mb.**
- f. **Memoria Ram de 4 GB o superior.**
- g. **Conexión a internet con velocidad de 10 Mb/seg o superior.**
- h. **IMPORTANTE: deberán utilizar un equipo particular, en ningún caso computadoras propiedad del Poder Judicial del Estado de México, debido a que estas no admiten los permisos necesarios para acceder a la plataforma que alojará el examen.**



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

II. PRUEBA DE EQUIPO:

- A. A partir del lunes 27 de junio de 2022, las y los concursantes recibirán, en la dirección de correo electrónico que registraron para este proceso, la invitación para acceder a la plataforma Moodle de la Escuela Judicial del Estado de México, en la cual se alojará el examen.
- B. Una vez recibida la invitación, **las y los concursantes deberán realizar, de manera OBLIGATORIA Y CON AL MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN a la fecha y hora de inicio del examen, la prueba que estará disponible en la plataforma**, la cual consiste en un simulacro que les permitirá familiarizarse tanto con el proceso previo de registro como con el formato y realización del examen. Llevar a cabo esta prueba es decisivo para confirmar con antelación el correcto funcionamiento técnico de sus equipos, su servicio de internet y la plataforma, con el fin de evitar, en lo posible, dificultades técnicas durante el examen.

EN CASO DE NO HABER REALIZADO DICHA PRUEBA, NO SE TENDRÁ ACCESO AL EXAMEN.

III. REALIZACIÓN DEL EXAMEN:

- A. El examen se aplicará **el lunes 04 de julio de 2022** a las 10:00 horas.
- B. El examen tendrá una duración máxima de una hora y media, al momento de concluir el tiempo señalado, **se cerrará de forma automática la disponibilidad del mismo.**
- C. Una vez que finalice el examen, la plataforma mostrará el puntaje obtenido, así mismo podrá descargar su acuse, el cual de forma automática se enviará al correo electrónico proporcionado en el proceso de registro.
- D. Es obligatorio acceder a la plataforma con **20 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN** respecto a la hora de inicio del examen, para llevar a cabo el registro y proceso de acceso al examen, de acuerdo con las instrucciones que estarán disponibles en el propio espacio.
- E. Las instrucciones e indicaciones necesarias tanto para el registro como para responder el examen estarán disponibles en la plataforma Moodle de la Escuela Judicial del Estado de México, a la cual se puede acceder desde la página institucional **www.pjedomex.gob.mx/ejem** y una vez en la página de inicio, pulsar la pestaña **Moodle EJEM**, o directamente colocando en su buscador de internet la



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

dirección <https://plataformaejem.pjedomex.gob.mx/login/index.php> y pulsar para ejecutar la búsqueda.

- F.** Para la realización del examen, es importante elegir un espacio cómodo, bien iluminado y silencioso. Las y los concursantes deberán permanecer frente a su equipo y visible a la cámara web durante todo el tiempo que tome para resolver el examen. En caso de que salga del campo de registro visual de la cámara o incurra en alguna irregularidad, el examen se cancelará automáticamente. La o el concursante será videograbado a partir del momento en que inicie el mismo; en caso de detectar alguna irregularidad durante el tiempo del examen o que sea detectada en revisión posterior, este será anulado.
- G.** Asimismo, deberá mantener APAGADO cualquier dispositivo móvil (teléfono, tableta, etc.) y no portar audífonos de ningún tipo, así como tener al alcance una identificación oficial con fotografía o el gafete de empleado del Poder Judicial del Estado de México.
- H.** Deberá ubicarse lo más cerca posible del módem de su servicio de internet, así como evitar que haya algún otro usuario conectado a su red de manera simultánea, para favorecer la disponibilidad requerida del ancho de banda y la velocidad del intercambio de datos.

ES RESPONSABILIDAD DE CADA CONCURSANTE CONTAR CON EL EQUIPO, EL ESPACIO ADECUADO, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y LAS PRESTACIONES DE CONECTIVIDAD INDICADAS PARA GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD TÉCNICA DURANTE EL EXAMEN.

Para atender dudas y en caso de requerir soporte técnico, las y los concursantes pueden comunicarse al teléfono (722) 167 92 00, extensiones 16832 y 16808, o enviar un mensaje a la dirección de correo soporte.ejem@pjeedomex.gob.mx, donde se les brindará la orientación requerida, en horario de 9:00 a 12:00 horas.

Todo asunto no previsto en el presente comunicado, será resuelto por el Consejo de la Judicatura.

A T E N T A M E N T E

**CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
ESCUELA JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO**